

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo a continuación.

Demandante: Fabio Lozada Montiel.

Demandado: Colpensiones y otro.

Rad. 73168-31-03-001-2019-00094-00

Póngase en conocimiento de las demandadas, los documentos obrantes a folios 19 y 22 del cuaderno 1, que dan cuenta las resultas del acuerdo que motivó la suspensión del proceso.

En ese sentido, requiérase a las demandadas para que en el término de ejecutoria de esta decisión, se pronuncien respecto de dichas manifestaciones.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima 19 de mayo de 2022 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>56</u> Feriado. _____ Secretaría </p>
--